



# Resolución Ministerial

Lima, 03 de DICIEMBRE del 2018

**Vistos**, los Expedientes N°s. 18-121546-001 y 18-121547-001 que contienen los Oficio N°s. 2610 y 2619-2018/HNAL-DG, emitidos por el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 076-2018/MINSA de fecha 6 de febrero de 2018, se designó, entre otros, a la abogada Evelin Rocemary Ypanaqué Rupay, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 922-2018/MINSA de fecha 5 de octubre de 2018, se aprobó el Cuadro

para Asignación de Personal Provisional del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP- P N° 0058) de la Oficina Ejecutiva de Administración se encuentra calificado como de confianza y, el cargo de Jefe/a de Oficina (CAP-P N° 186) de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, se encuentra calificado como Directivo Superior de Libre Designación.

Que, con los documentos de Vistos, el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital Nacional Arzobispo Loayza propone designar al abogado Marco Antonio Voyé Vizcarra Vela en reemplazo abogada Evelin Rocemary Ypanaqué Rupay, designada mediante Resolución Ministerial N° 076-2018/MINSA; así como designar al contador público Derry Chávez Salazar, en el cargo de Jefe de Oficina de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, respectivamente;

Que, a través de los Informes N°s. 1187 y 1196-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable en relación a lo solicitado por el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, para asegurar el normal funcionamiento del citado Hospital;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,



De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decretos Supremos N° 011-2017-SA y N° 032-2017-SA;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación de la abogada Evelin Rocemary Ypanaqué Rupay, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 076-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar en el Hospital Nacional Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud, a los profesionales que se detallan a continuación:

Nombres y Apellidos	Cargo	Nivel	CAP – P N°	Unidad Orgánica
Abogado <b>Marco Antonio Voyé Vizcarra Vela</b>	Director Ejecutivo	F-4	0058	Oficina Ejecutiva de Administración
Contador público <b>Derry Chávez Salazar</b>	Jefe de Oficina	F-3	0186	

Regístrese, comuníquese y publíquese.



*Silvia Ester Pessah Eljay*  
**SILVIA ESTER PESSAH ELJAY**  
 Ministra de Salud

